

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 476 /

Retiro,
VISTOS 12 FEB 2024

1° La Ley N°18.883, que fija el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

2° Decreto Exento N°3.404 de fecha 29 de Diciembre del 2022, el que Designa al funcionario Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, Rut. N° 11.573. 511-K, a la Dirección de Obras Municipales.

3° Decreto Alcaldicio - Siaper N°2.351 de fecha 30 de Noviembre del 2023, el que contrata al funcionario Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, Rut. N° 11.573. 511-K, para que se desempeñe como Profesional.

4° Decreto Exento N°328 de fecha 25.01.2024, el que adjudica la Propuesta Publica: "Recambio e Instalación de Iluminación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro", comuna de Retiro", ID N°4511-28-LQ23, a la Soc. de Ingeniería MATAQUITO Ltda., Rut N°78.838.690-7.

5° Decreto Exento N°449 de fecha 07.02.2024, el que Aprueba la Obra: "Recambio e Instalación de Iluminación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro", comuna de Retiro", ID N°4511-28-LQ23, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el proveedor y la Soc. de Ingeniería MATAQUITO Ltda., Rut N°78.838.690-7.

6° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° DESIGNASE, la Inspección Técnica de la Obra: "Recambio e Instalación de Iluminación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro", comuna de Retiro", al servidor Municipal Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, mientras dure la ejecución del proyecto, según Visto 2°, 3°, 4° y 5°.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JOSE SALAZAR CUEVAS
Técnico Depto. de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- C.i. SECPLA
- Carpeta proyecto
- Archivo D.O.M.

RLG/BBF/JSC/gsz.

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario (S) Municipal



